

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
03 de abril de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 12

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas, del día martes tres de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Licenciado Francisco Castellón, Concejal Municipal; Ingeniero Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Inspector Ernesto Nieto Palma, Sub-Jefe de la Sub-delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Coronel Abraham Jiménez, Director cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licenciada Mayela Sánchez, Jefa de Seguridad Universidad José Simeón Cañas UCA; Licenciada Elizabeth Chevez, Asesora de Seguridad, Embajada de los Estados Unidos; Licenciada Ivonne Salguero, Asesora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Coronel Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad de la Universidad Dr. José Matías Delgado; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de La Gran Vía; Ingeniero Benjamín Cárcamo, Gerente General Multiplaza; Licenciada Ana Cristina Díaz, Gerente General Plaza Madero; Deisy de Ortiz, Representante de UNAPS; Coronel Francisco Ramos, Jefe de Seguridad FEPADE; Licenciado Juan Carlos Torres, Universidad Don Bosco (UDB); Licenciado Alejandro Menjívar, Gerente de Seguridad y Medio Ambiente de Mc Cormick de Centroamérica; Mayor Gabriel Romero, Grupo Ortiz Romero; Licenciado Rodolfo Alvarado, Coordinador de Seguridad Centro Comercial Cascadas; Licenciado Ulises Sánchez, representante HOLCIM El Salvador; Ingeniero Carlos Arturo Sandoval, Gerente General de ASEVILLA; Licenciado Melvin Rivas, Representante Universidad Albert Einstein (UAE); Licenciado Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Licenciado Carlos Enrique Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; Licenciado William Gámez, Unidad Contravencional; y Señora Karla Lobos, Secretaria Mesa de Seguridad.

II. Lectura del Acta

La-----, dio lectura al acta del día 20 de marzo de dos mil dieciocho, y no habiendo nada más que hacer constar se procedió a su firma.

III. Desarrollo de la reunión

- Dando seguimiento a los acuerdos del acta anterior, se consultó al-----, están cumpliendo con la ejecución del Plan Piloto consistente en habilitar una sola entrada, dejando libre el acceso por la Calle Alegría. Ya se han recibido denuncias de que la-----, no está cumpliendo con dichas disposiciones, por lo que se citará nuevamente a la representante de dicho centro comercial
- -----Se hizo referencia al caso, en el que un empleado de una cafetería fue asaltado sobre la calle -----y posterior al hecho, la víctima siguió en moto a los asaltantes quienes se introdujeron a dicho centro comercial. Posteriormente, reportó la situación a los agentes de seguridad quienes de inmediato informaron a la PNC. Las autoridades policiales solicitaron al centro comercial, los videos captados por las cámaras de videovigilancia para verificar la información, sin embargo, el Jefe de Seguridad explicó que para mostrar los videos tiene que cumplir con los protocolos establecidos por la empresa, el cual establece que debe existir antes una denuncia.



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antigua Cuscatlán
03 de abril de 2018.

ACTA DE ACUERDOS No. 12

El-----, por su parte, reiteró el compromiso de mantener más vigilancia en los centros comerciales, y en el caso de lo suscitado en La -----el único fin de solicitar los videos fue capturar a los hechores a la mayor brevedad posible. En tanto, el ----- sugirió que los miembros de la mesa deben actuar con mesura y ecuanimidad para resolver los conflictos.

Posteriormente, se llegó al consenso sobre la importancia que la mesa conozca todos los protocolos y procedimientos de seguridad tanto de las autoridades como de los centros comerciales, a fin de agilizar los procesos durante incidentes delincuenciales.

- La-----, comentó que cuando se den estos incidentes, las instituciones y empresas tienen que seguir un protocolo en la entrega de los videos, y señaló que siempre se debe trabajar por la estabilidad y la tranquilidad de la población.
- Se realizó la consulta a los representantes de los Centros Comerciales, sobre las razones por las cuales ellos, pese a cobrar parqueo y vigilancia a sus clientes, siguen colocados los rótulos en los que mencionan que *“el centro comercial no se hace responsable de daños en los vehículos”*. ----- mencionaron que ya retiraron esos rótulos y en el ----- sí los tienen ya que ellos no cobran su parqueo. Además, comentaron que los daños ocasionados a los vehículos estacionados en los centros comerciales son absorbidos por la empresa aseguradora, siempre y cuando, se compruebe que éstos han sido ocasionados en el centro comercial.
- Se dio la bienvenida al ----- quien a partir de la fecha se incorporará de forma permanente a la Mesa de Seguridad. Se le expuso el problema sobre el estacionamiento de furgones y los horarios de carga y descarga que afectan el tráfico vehicular en la----- . El ----- comentó que como empresa poseen estacionamiento para los vehículos de sus empleados, y que la mayoría de los vehículos ahí estacionados, pertenecen a las otras empresas del área.
- Con respecto a la reunión programada con las empresas del Plan de la Laguna, el-----, sugirió que esta sea pospuesta hasta que la-----, se reúna con los representantes del -----

▪ Acuerdos

Acuerdo 1 Solicitar a la Unidad Contravencional, citar nuevamente a los representantes del ----- para verificar el nivel de avance en la ejecución del Plan Piloto para regular el tráfico en la zona.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
03 de abril de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 12

Acuerdo 2 Aprobar la incorporación de la empresa -----
a la Mesa de Seguridad de Antiguo Cuscatlán.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa de Seguridad cerró a las 10:30 a.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licenciado Francisco Castellón
Concejal Municipal

Ingeniero Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Inspector Ernesto Nieto Navarro
Sub-jefe de la PNC

Coronel Abraham Jiménez
Director del CAM

Licenciada Mayela Sánchez
Jefa de Seguridad Universidad
Centroamericana José Simeón Cañas UCA

Licda. Elizabeth Chévez
Asesora Embajada de los Estados Unidos

Licenciada Ivonne Salguero
Asesora Embajada de los Estados Unidos

Cnel. Carlos Gutiérrez
Jefe de Seguridad Universidad José Matías
Delgado

Sr. Israel Osorio
Jefe de Seguridad La Gran Vía

Ing. Benjamín Cárcamo
Gerente General Multiplaza

Licda. Ana Cristina Díaz
Gerente General Plaza Madero

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
03 de abril de 2018.

ACTA DE ACUERDOS No. 12



Sra. Deisy de Ortiz
Representante UNAPS

Coronel Francisco Ramos
Jefe de Seguridad FEPADE

Lic. Juan Carlos Torres
Director de Maestría para prevención de
La violencia en cultura de paz

Lic. Alejandro Menjívar
Gerente de Seguridad, Salud,
Medio Ambiente de Mc Cormick
De Centroamérica

Mayor Gabriel Romero
Grupo Romero Ortiz

Licenciado Rodolfo Alvarado
Coordinador de Seguridad Centro Comercial
Cascadas

Licenciado Ulises Sánchez
HOLCIM El Salvador

Ing. Carlos Arturo Sandoval
Gerente General ASEVILLA

Licenciado Carlos Nolasco
Jefe Unidad de la Niñez, Mujer, Adolescencia
y Juventud

Lic. Melvin Rivas
Representante Universidad
Albert Einstein

Lic. William Gámez
Delegado Municipal

Licenciado Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
03 de abril de 2018.

ACTA DE ACUERDOS No. 12



Sra. Karla Lobos
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.